

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local
28 de Septiembre del 2021



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Miguel se sube al ring

CULPA EXGOBERNADORES DE MÁS ATRÁS

Por si los problemas de Zacatecas fueran pocos, el que le entró a la polémica de la nómina educativa, fue MIGUEL ALONSO REYES quien acusó que este problema viene desde con RICARDO MONREAL ÁVILA y continuó con AMALIA DOLORES GARCÍA MEDINA. El polémico exgobernador así lo declaró al periodista FRANCISCO REYNOSO. O sea, la repartición de culpas está al mejor postor. Lo que no falta pues por saber.

El problema en el aquí y ahora, es que, los maestros estatales de la Sección 58, que son como unos 8 mil no han recibido su salario, y que, alrededor de mil 400 escuelas, literal, ni han comenzado sus clases presenciales. La calidad educativa a través por la peor crisis que se tenga memoria. Son tiempos desconcertantes.

Por lo pronto, la repartición de culpas sobre el tema de la nómina educativa se extendió ya hasta el gobierno de RICARDO MONREAL ÁVILA y hasta el de ALEJANDRO TELLO CRISTERNA. El nuevo jefe del Ejecutivo, DAVID MONREAL ÁVILA ha dicho que no cargará con las culpas de gobiernos pasados. En referencia de MIGUEL y TELLO.

A PRESENTAR LAS PRUEBAS

Si la narrativa de DAVID MONREAL ÁVILA, es que, por la corrupción en los gobiernos de MIGUEL y TELLO, las cosas están como están, entonces, me parece, es el momento, de presentar las pruebas ante una autoridad judicial para delimitar responsabilidades o bien, para dar con los culpables. Y Zacatecas semiparalizado.

DAVID acusa a los exgobernadores MIGUEL ALONSO y ALEJANDRO TELLO de ser los culpables, y ahora, el exmandatario ALONSOS REYES sale y acusa que no, que el problema inició con RICARDO MONREAL ÁVILA y continuó con AMALIA GARCÍA MEDINA. "Yo no fui, fue teté", dirían los clásicos.

A lo que pretendo llegar, es que, ya le entró a la arena pública de las discusiones el exgobernador que, dicho sea de paso, había mantenido un silencio en varios de los temas donde se le señala. Habrá que ver en que queda este pleito mediático, que, lo menos refleja, es una preocupación. Difícilmente probarán sus dichos.

MEJOR, A RESOLVER EL FONDO

En medio de esta discusión, si fue RICARDO, AMALIA, MIGUEL o TELLO, todos juntos, lo importante, es que, el nuevo gobernador DAVID MONREAL ÁVILA vaya al origen del problema: que la Federación se lleve la nómina educativa o bien, que ya queden en el presupuesto de egreso el dinero necesario.

Pero permanentemente. No hay de otra.

Así las cosas, las acusaciones entre el nuevo gobierno y un exgobernador ya entraron la discusión pública, en tanto que, los maestros y los jubilados y pensionados del ISSSTEZAC no pueden cobrar.

Esa es la única realidad.

En conclusión, contra lo que se pudiera pensar, el exgobernador MIGUEL ALONSO REYES no aguantó más y ahora culpa a sus antecesores: RICARDO y AMALIA, además, señala que aquí empezó todo lo que ahora estamos viendo.

Se enojó el señor.

HASTA MAÑANA.

Email: gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx
 Facebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)
 Twitter: [@gerardosolzac](https://twitter.com/gerardosolzac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Consulta infantil y juvenil

CONSULTA.– La Junta Local Ejecutiva de INE Zacatecas dio a conocer este día, que inician los preparativos de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, la novena ocasión que el Instituto Nacional Electoral llevará a cabo este tipo de ejercicio de participación.

CALENDARIO.– Los días 16, 17, 18, 19 y 22 de noviembre, niñas, niños y adolescentes en edades de 3 a 17 años podrán participar para emitir sus opiniones respecto a su ámbito social más cercano, especialmente en el ejercicio de sus derechos y su relación con la pandemia por Covid-19, además del cuidado al planeta.

VISIÓN.– "También se busca ir generando una visión de personas que un día serán ciudadanos y que serán responsables en su entorno; responsables consigo mismo y con sus semejantes", expresó Matías Chiquito Díaz de León, Delegado de INE Zacatecas, durante la presentación.

BOLETAS.– Se tienen ya diseñadas las cuatro boletas, una para cada rango de edad: 3 a 5, 6 a 9, 10 a 13 y de 14 a 17 años. Cabe señalar que se contará con boletas en sistema Braille.

INFLUENCIAS.– Chiquito Díaz de León afirmó que, aunque ya se tiene el diseño de las boletas, no se difundirá a detalle el contenido para prevenir que personas adultas influyan en la expresión de las niñas, niños y adolescentes.

MODALIDADES.– Las modalidades de participación serán: Virtual: Dispositivos con conexión a internet.

FÍSICA.– Física: Casillas en espacios escolares, casillas en oficinas del INE y casillas itinerantes que con la debida custodia recorrerán comunidades rurales pequeñas y en las que la conectividad digital sea limitada.

CASILLAS.– El INE en Zacatecas tiene proyectada la operación de 240 casillas fijas (60 por distrito) y 24 casillas itinerantes (6 por distrito), sin embargo, con el apoyo de las instituciones aliadas, se busca ampliar la cantidad de casillas a instalar. En el país serán 19 mil 500 casillas.

OPINIONES.– El objetivo principal de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 es "Generar un espacio de participación y reflexión en el que niñas, niños y adolescentes ejerzan su derecho a expresarse y que sus opiniones sean tomadas en cuenta sobre temas que les atañen directamente en su vida cotidiana, cuyos resultados sirvan como insumo para detonar acciones impulsadas por el Estado mexicano, la sociedad civil y otras instituciones que contribuyan a garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes en nuestro país".

INSTITUCIONES.– Las instituciones que conforman el Grupo Coordinador Institucional de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 estuvieron representadas por las siguientes personas: Matías Chiquito Díaz de León, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Zacatecas. Virgilio Rivera Delgadillo, Presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. Luis Gallardo Pérez en representación de Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas. Gerardo Salmón de la Torre, Delegado en Zacatecas del Consejo Nacional de Fomento Educativo. Miguel Padilla Jiménez, en representación de Lorena Lamas Arroyo, Secretaria ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes. En próximos días se unirá al Grupo, la Secretaría de Educación de Zacatecas.



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Monreal, en plataforma de lanzamiento

En el Partido Movimiento de Regeneración Nacional, Morena, se ha registrado un viraje político que sin lugar a dudas ha derivado desde Palacio Nacional y es MARIANO DELGADO, el dirigente nacional del partido en el poder, quien ha tenido que cumplir la consigna, que quizá lo hizo a regañadientes, pero ya admitió y aceptó que su partido tiene varias cartas rumbo a la elección presidencial de 2024, incluido el líder del partido Morena en el Senado de la República, RICARDO MONREAL ÁVILA. O sea, que en esa batalla electoral interna CLAUDIA SHEINBAUM y MARCELO EBRARD, ya no son el par solitario sino que está adentro y conda su fuerza el exgobernador zacatecano.

Está muy claro que hubo reflexión y racionalidad en la discusión cupular y deciden incorporar el nombre de RICARDO MONREAL, porque temen que se pueda ir por otro rumbo y por otros partidos políticos para construir una poderosa oposición. Por lo pronto y con mucha autoridad moral y política, en San Luis Potosí y en el marco de la toma de posesión de RICARDO GALLARDO como Gobernador potosino, al ser entrevistado por los medios de comunicación nacionales y locales, RICARDO MONREAL fue contundente al manifestar que "sería el mejor y más auténtico continuador de la Cuarta Transformación; estoy listo para buscar la candidatura presidencial, preparado para profundizar el cambio y la transición política iniciada por el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR."

Así, no con lealtad ciega, sino con absoluta convicción, el Senador Zacatecano reafirmó estar en plenitud y lucidez, de inteligencia y experiencia. Ahí mismo, al nuevo gobernador de San Luis Potosí le llamó a gobernar bien y con actitud conciliadora, a gobernar con orientación hacia la política social del Presidente y con ecuanimidad. DAVID MONREAL, el gobernador de Zacatecas, invitado al acontecimiento, escuchaba atento las acertadas expresiones de su hermano, metido ya en la batalla por la candidatura presidencial.

Sin duda, este episodio político ha sido otro gran golpe que a MONREAL le abre cauces de participación y promoción cuidadosa e inteligente, una estrategia bien meditada y mejor ejecutada hacia todos los horizontes y rincones del país, donde ya tiene estructura organizacional y cuadros operadores. El éxito ascendente que pueda alcanzar lo serán las reformas legislativas que LÓPEZ OBRADOR ha lanzado, entre ellas la electoral y económica para recuperar el más sólido crecimiento en medio de las transformaciones que a través de la lucha contra la corrupción, avanzan y se consolidan. Son muchas y diversas las expresiones que se han sumado a las aspiraciones monrealistas, una vigorosa pluralidad dispuesta a combatir la impunidad y al mismo tiempo apuntalar condiciones para la formal candidatura presidencial.

Imposible negar el evidente crecimiento de la imagen política de RICARDO MONREAL, como difícil será ignorarlo y marcar indiferencia al seno de su partido. La razón política es clara, se trata de un cuadro y figura lopezobradorista que garantiza la continuidad del régimen de la Cuarta Transformación y aunque no se le puede colocar en el primer lugar y mucho menos en el último, si está en toda su intensidad y con toda la voluntad política, dispuesto a conquistar a diario espacios de fortaleza en la edificación de los consensos a través de la negociación y conciliación, hasta superar intentos de imposición más espectaculares que los realistas que solo se dan con el apoyo de las bases militantes y de los ciudadanos ya convencidos del cambio y las transformaciones que desde el poder presidencial se van a enraizar irreversibles.



332061
Diego López Solís

Crimen de Estado: año número 7

A siete años de la desaparición forzada de 43 estudiantes de la escuela normal de Ayotzinapa, en Iguala de la Independencia, Guerrero, continúa lejano el esclarecimiento de los hechos, ante un suceso que ha servido, para muchos, como bandera de justicia, pero que se ido desplomando, por la débil diligencia que las autoridades han tomado en el caso, llevándolo al terreno de la impunidad, como la mayoría de los crímenes en nuestro país.

El caso de los normalistas de Ayotzinapa, representa uno de los acontecimientos que más ha ensuciado la historia del México contemporáneo. No sólo porque dejó en evidencia la crisis del Estado de Derecho imperante en el país, también, confirmó la complicidad de las autoridades, de los tres órdenes de gobierno, en la desaparición de los estudiantes.

Sin embargo, aunque se trate de un hecho sumamente manipulado y politizado, lleno de simulaciones como la humillante "verdad histórica", nacida del engaño y el encubrimiento, aquellos padres, madres, familiares, hijos y amigos de las víctimas, pese al dolor y desgaste que la situación les ha provocado, conservan el derecho legítimo de exigir a las autoridades la procuración de justicia, así como la garantía y protección de los derechos de toda persona.

En México, la desaparición forzada de personas es un tema que con los años se ha venido agudizando. Preocupa la facilidad que existe para privar a una persona de sus derechos más fundamentales como la vida y la libertad. Según datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO), desde 1964 hasta el día de hoy, se encuentran registradas 92,461 personas bajo la condición de desaparecidas y no localizadas; lo lamentable de dicha cifra radica en que en las últimas dos décadas la estadística se ha ido incrementando, dado que de 1964 a 2005, únicamente 1,608 personas estaban registradas en esa condición, lo que significa un 1.7% del recuento total.

Los números concuerdan perfectamente con los años de violencia que so-

brelleva el país y el crecido índice de delitos que atentan contra la vida y la libertad de las personas. 7 años no han sido suficientes para sanar una herida de tal naturaleza, y aunque a diferencia de otros gobiernos que se obstaculizaba la verdad, en este, sobra voluntad para recuperar la confianza de la sociedad.



Paco Carlos Infante

Siete años sin justicia

A siete años de los hechos de Ayotzinapa, el caso sigue sin resolver, este fin de semana se registró como cada año manifestaciones por la desaparición de los 43 normalistas. A la distancia pero sin dejar de hacer presencia se realizó una marcha con mantas, pintas y consignas desde el Ángel de la Independencia hasta el Zócalo de la Ciudad de México para exigir justicia y verdad sobre la desaparición forzada de los 43 normalistas.

Padres y madres de familia de los 43 normalistas de Ayotzinapa y normalistas entonaron el himno "venceremos" dando por terminado el mitin y la marcha que se realizó en conmemoración a los estudiantes desaparecidos en Iguala, Guerrero.

Los estudiantes de la Escuela Rural Raúl Isidro Burgos tomaron el micrófono instalado en el templete en el Zócalo de la Ciudad de México, donde aseguraron que continua-

rán protestando y apoyando a los padres de los 43 normalistas por su derecho a saber la verdad, así como para castigar a los culpables y los involucrados, consideraron que los avances en las investigaciones son mínimos y dedicaron un minuto de silencio a las madres y padres de los normalistas que han fallecido en los últimos años.

Las pintas y manifestaciones así como pegar carteles en la estación L7 del Metrobús, como: "Ayotzinapa vive", "Estado asesino" y "+43", así como también acompañando una tortuga en alusión a lo lento de las investigaciones.

Incluso trascendió que hasta en Nueva York, se prepararon una serie de actividades para exigir justicia por la desaparición de los 43 normalistas. La organización fue por parte de Antonio Tizapa, padre del normalista Jorge Tizapa, dichas actividades iniciaron este fin de semana pasado con una vigilia afuera del Consulado de México en esta ciudad ubicada en la calle 39 de Manhattan. También se realizó una carrera de 10 millas, que partió del Bronx, en la cual estuvo Tizapa, quien después de vivir en esta ciudad formó el club de corredores Running for Ayotzinapa, cuyos miembros participarán en distintos eventos en los cuales llevan peticiones de justicia. También una marcha que partirá de la sede de Organización de Naciones Unidas (ONU) para llegar a Times Square en donde se efectuó un mitin.

Sin lugar a duda un tema muy sensible, por la falta de justicia, y a siete años la verdad parece perderse, no hay resolución al caso que logre dar paz a los padres y familiares de los estudiantes desaparecidos, un tema que duele y que no se olvida.

Doctor.

Profesor de la Unidad Académica de Derecho de la UAZ.

A MI NO ME ESTEN JODIENDO, EL PROBLEMA DE LA NÓMINA DEL MAGISTERIO EMPEZÓ CON RICARDO Y DESPUES CON AMALIA



MAR

GOBIERNOS PASADOS

El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Presiona SUTSEMOP negociaciones con gobierno

Con presión de las bases y del comité directivo del SUTSEMOP, el dirigente **Israel Chávez** procedió a organizar una marcha para este día, saliendo del Issstezac entre 9 y 10 de la mañana rumbo a Palacio de Gobierno. La protesta, por una parte, es debido a la falta de pago para los pensionados y trabajadores del instituto. Pero dicen que lo que más les preocupa es que para la próxima quincena pueden estar en riesgo los salarios de otros sectores de la burocracia. Ya hubo ofrecimientos de Gobierno del Estado para apaciguar el SUTSEMOP. El gobernador **David Monreal** anunció que darían prioridad a los salarios más modestos y de ahí partir hasta dónde alcance. Pero el sindicato quiere presionar. La secretaria de Administración, **Ivette Hernández**, debe de programar a quienes se les aseguraría el pago y quienes probablemente pudieran quedar fuera. Eso es lo que más preocupó a Chávez y por eso decidió activarse.



ISRAEL CHÁVEZ,
líder del SUTSEMOP.

El gran día

Ayer en la Ciudad de México el gobernador **David Monreal** se reunió con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, quien por cierto también tuvo otra junta con el senador Ricardo Monreal. David expuso la crisis que hay en Zacatecas y la necesidad de que venga un rescate de la Federación. Pero resultados trascendentes se esperan hoy con negociaciones en Hacienda y la SEP. Gobierno Federal no tiene recursos ilimitados. Para que sea posible un apoyo trascendente, el presidente **López Obrador** deberá demostrar que quiere a Zacatecas más que a otras entidades. Uno de los obstáculos para que ingresaran más maestros zacatecanos al FONE ha sido que, para hacerlo posible, docentes de otras entidades tienen que quedar fuera. Mientras el presupuesto para la nómina educativa en Nuevo León, por ejemplo, se equilibraba relativamente parejo entre aportaciones Federación-Estado, a Guerrero le financiaban hasta hace unos años prácticamente todo. Así pues, Zacatecas deberá pelear su rescate frente a Michoacán, Veracruz y otras entidades que también buscan apoyo del FONE.

Archivos empolvados

Un montón de solicitudes de juicio político perma-

necen todavía ahí, empolvándose y en condición "de trámite" ante el Congreso local. De los demandados, ninguno ya permanece en el cargo por el que los denunciaron. Entre los más recientes está uno en contra del diputado **Jehú Salas**, de cuando era secretario General de Gobierno y se metió en atribuciones que no le correspondían; contra **Chuy Limones**, actual contralor del IEEZ, hay dos procesos, uno de cuando fue rector del tecnológico de Jerez y de cuando fue auditor. Los exalcaldes **Pepe Haro**, de Fresnillo; **Jorge Torres**, Valparaíso y **Gustavo Uribe**, de Pinos, también tienen juicios abiertos por temas administrativos, pero el expediente que sí trae señalamientos graves de corrupción (enriquecimiento ilícito y tráfico de influencias) es el de **Humberto Salas**, exedil de Mezquital del Oro. Otro proceso abierto es el que interpuso la actual senadora **Geovanna Bañuelos** contra **Leticia Soto**, entonces presidenta del IEEZ y sus consejeros. Si la actual Legislatura logra resolver cuando menos la mitad de estos expedientes ya es mucho, ya para que los exoneren o los sancionen.

Runrunazos

Muy afín a las políticas del Gobierno del Estado, la bancada del PT tiene prohibido apoyar cualquier planteamiento de endeudamiento, aunque se tratara de a corto plazo. Esa es una línea marcada para los petistas **Ana del Muro**, **José Luis Figueroa** y **Xerardo Ramírez**. *** El magistrado **Arturo Nahle** adelantó en su informe que ya prepara una reforma que se ha tardado en los poderes Ejecutivo y Legislativo. El presidente del TSJEZ quiere poner candados y filtros para el ingreso, privilegiando méritos académicos y laborales. Con eso quiere anular el influyentismo y nepotismo que se ha encumbrado en todos los niveles de gobierno. Eso impide que estén perfiles ideales en el servicio público. * Por ahora, Guadalupe es el ayuntamiento con más coordinación con Gobierno del Estado y el federal. Tanto así que al alcalde **Julio César Chávez** lo consideran un enlace con el gobernador David Monreal y la súperdelegada **Verónica Díaz**. Estos vínculos, esperan el grupo Indeco de Guadalupe, se reforzarían con más nombramientos en gobierno estatal de gente que estuvo en el ayuntamiento. Uno de los que quiere dar el brinco es **Héctor Méndez**, de Desarrollo Rural del municipio. Los que ya lo dieron son **César González** y **Elisa Ramos**. * La jornada de transparencia no se canceló ayer en Zacatecas, pese a las protestas del SNTE. El intento por reventar ese evento vendría más encaminado a una idea del líder sindical de la Sección 58 que a los planes del resto del sindicato.

Estudiante foráneo

Huberto Meléndez Martínez* 

Dedicado a los amigos de la adolescencia

Específicamente los viernes por la tarde veía con ojos anhelantes, a muchachos mayores que él, bajar del autobús de pasajeros, mochila al hombro e ir por las calles rumbo a casa.

Eran estudiantes que llegaban de otras ciudades donde cursaban bachillerato o asistían a alguna Universidad.

No era envidia, sino admiración e imaginaba vivir esa experiencia, porque sabía que años más tarde serían profesionistas: ingeniero, médico, abogado, contador, oficinista, gerente, enfermero, sacerdote, profesor, empresario, etc. y con el tiempo tendrían un empleo distinto (y otro nivel social) a los que en su localidad podrían aspirar: minero, campesino, obrero, comerciante, chofer, zapatero, cargador, mecánico, carpintero, barrendero, policía...

Muchas cosas había en su percepción sobre la personalidad de aquellos jóvenes. Conocía a algunos porque habían egresado de su misma escuela. Los veía distintos, más desenvueltos en su forma de expresarse, denotaban disposición de otros conocimientos

escolares; ocasionalmente escuchaba cómo describían los nuevos contextos sociales. Hasta su andar era diferente.

No sabía por qué razón aquella imagen del caminar cargando el equipaje a la espalda y libros en el otro brazo, quedó grabada en su memoria. Quería ser como ellos.

¿Qué debía hacer? ¿Con qué posibilidades contaba? ¿Sería difícil?

Al paso de los meses fue comprendiendo que la posibilidad era remota, inalcanzable, porque, aunque se esforzaba mucho en sus estudios de secundaria, las notas excelentes aparecían a cuentagotas en su boleta de calificaciones. Además en los hogares de aquellos futuros profesionistas debía haber mayor solvencia económica que la propia, aunque dos de sus hermanos mayores aportaban recursos a la familia.

Lo único viable (y con acentuados esfuerzos) fue inscribirse a cursar una carrera corta en el mismo pueblo. De esa forma reorientó sus expectativas de vida. Concluyendo esa preparación conseguiría trabajo en alguna empresa, esperando con sus ingresos estudiar posteriormente una ingeniería o licenciatura universitaria.

Para su buena suerte, a pocas semanas

de haber iniciado el ciclo escolar, aprobó un examen para obtener una beca e ingresar a una escuela formadora de profesores.

Vivió aquella añoranza de ver llegar estudiantes, ahora siendo protagonista y, junto con ello, los demás elementos intrínsecos.

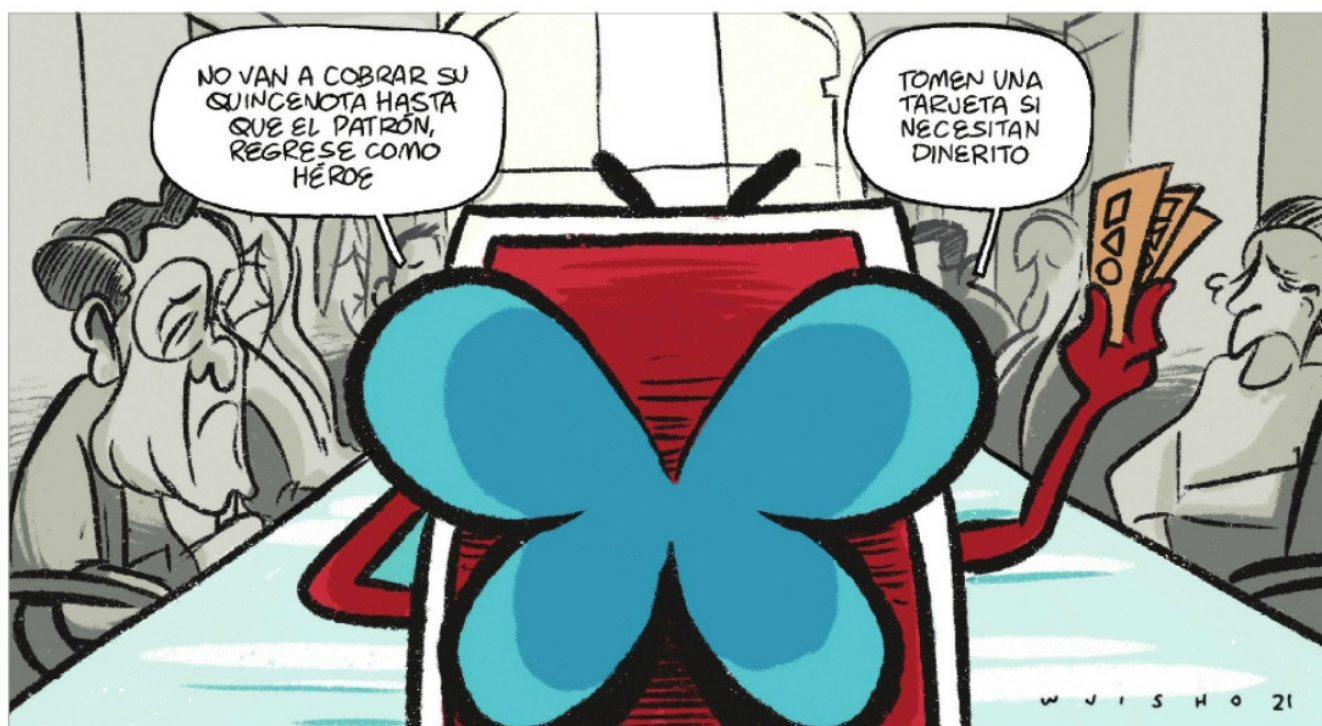
Primero, no podía viajar con frecuencia por falta de medios para pagar pasajes. En múltiples ocasiones viajaba de ride o en ferrocarril, cuyos costos eran alcanzables, pero invirtiendo varias horas de espera.

En segundo lugar, aquella escena cargando la mochila no era tan envidiable porque traía la suya repleta de ropa sucia. Pronto adquirió sensibilidad para apreciar el mérito del trabajo doméstico. En las siguientes visitas, hacía espacio en sus actividades escolares días antes a la salida de las vacaciones, para portar sus cambios de ropa limpia y bien planchada (a su juicio).

Literalmente un día después de su llegada, podía verse en el patio el tendedero repleto, porque su madre, mujer de hogar, volvía a lavar y planchar todo. Ese trabajo debía considerarse bien hecho solo cuando ella lo hacía.

* huberto311@hotmail.com

PLAN DE CONTINGENCIA // POR WUISHO



Dependencia científica y tecnológica de México

Eduardo Ruiz-Healy*



“Nuestro impulso humano compartido para innovar y crear es una fuerza básica para el cambio positivo, para el avance económico, cultural y social. Las herramientas del sistema moderno de propiedad intelectual (PI) (patentes, marcas registradas, diseños, indicaciones geográficas, derechos de autor y otros) garantizan que esas chispas de genialidad se canalicen al mercado como productos que mejoran la vida”.

Lo anterior lo escribió el director de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual de Naciones Unidas (OMPI), Daren Tang, en el prefacio del reporte Indicadores Mundiales de Propiedad Intelectual 2020.

El reporte permite conocer qué tan importantes son la ciencia y la tecnología en cada uno de 100 países, de acuerdo con las patentes, marcas, modelos de utilidad, diseños industriales, esquemas de trazado de circuito integrado y denominación de origen que se registraron en 2019 ante la autoridad responsable en la

materia, que en México es el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

En esta ocasión me referiré a las patentes, que la OMPI define como “un derecho exclusivo que se concede sobre una invención. En términos generales, una patente faculta a su titular a decidir si la invención puede ser utilizada por terceros y, en ese caso, de qué forma”.

Y la invención, de nuevo de acuerdo con la OMPI, es “un nuevo producto o proceso que resuelve un problema técnico. No es lo mismo que un descubrimiento, que consiste en algo que ya existía pero que no se había descubierto”.

De acuerdo con el reporte, en lo que a solicitudes de patentes se refiere, México ocupó el 32º lugar, siendo los primeros 10: China, Estados Unidos, Japón, Corea del Sur, Alemania, Francia, Reino Unido, Suiza, Países Bajos e India.

En cuanto al registro de marcas, México ocupó el 18º lugar. Los primeros 10 fueron: China, Estados Unidos, Japón, Alemania, Irán, Francia, Reino Unido, India,

Rusia y Corea del Sur.

Y en lo que a diseños registrados atañe, nuestro país quedó en 38º lugar, siendo los primeros 10: China, Alemania, Corea del Sur, Estados Unidos, Italia, Francia, Turquía, Japón, Reino Unido y Suiza.

En cuanto a solicitudes de patentes locales se refiere, México se colocó en el 31º lugar; en este caso, los primeros 10 son: China, Estados Unidos, Japón, Corea del Sur, Alemania, Francia, Rusia, India, Reino Unido e Italia.

En 2019 se solicitaron 3 224 200 patentes en todo el mundo, 1 400 661 en China y 621 453 en EEUU. 88.8% de las patentes en China fueron locales y solo el 11.2% fueron extranjeras. En Estados Unidos 45.9% fueron locales y 54.1% extranjeras.

Ese año, en México se solicitaron 15 941 patentes, el 0.5% del total mundial. 91.8% fueron extranjeras. Y se otorgaron 8702, 95% de ellas de origen extranjero, lo que indica la casi absoluta dependencia de nuestro país en la materia.

* @ruizhealy

Salud mental y paz interior

Gerardo Luna Tumoine*



Todos los seres humanos queremos vivir en paz, animales incluidos, si hay un incendio, los insectos también buscan escapar de él, sin embargo, lo que hace a los seres humanos diferentes es que tenemos este maravilloso cerebro, la mente.

Somos capaces de pensar en cómo evitar y superar problemas, somos capaces de pensar en el futuro, y sin embargo, los seres humanos también pueden ser alborotadores. Durante muchos años hemos fabricado diferentes tipos de armas, a veces nos referimos a las armas como herramientas para la paz, pero de hecho el único propósito de un arma es herir y matar, un mundo sin armas sería mucho más pacífico. Invertimos energía y esfuerzo en construir sistemas de armas cada vez más complejos. Luego hablamos de paz, sin tener en cuenta el hecho de que las armas no contribuyen en nada al

logro de la paz real.

Nuestro mundo de hoy es muy interdependiente. En el pasado, tendíamos a preocuparnos sólo por la gente de nuestra propia localidad. Hoy en día, nuevos desafíos como la crisis climática y el calentamiento global que nos afectan a todos, así como el funcionamiento de la economía global, hacen que debamos tener en cuenta a toda la humanidad.

La paz del mundo real se basa en encontrar la paz mental. La ira, los celos y la frustración se convierten fácilmente en una fuente de violencia, por lo tanto, necesitamos fortalecer el sentido de compasión que es nuestra naturaleza humana básica. Como dije antes, en el pasado realmente solo prestábamos atención a nuestra comunidad local, mientras que ahora tenemos que tener en cuenta a toda la humanidad. Debemos concentrarnos en

encontrar la paz mental, recordando que la compasión es la base de la paz genuina. Como seres humanos, tenemos el mismo tipo de rostro y el mismo tipo de mente, debido a que tenemos tanto en común, tenemos que encontrar la manera de vivir juntos en un mundo pacífico y feliz.

Debemos de hacer con frecuencia un chequeo médico de salud, pero una de las principales razones, es saber que mi mente está en paz. La ira y el miedo constantes perturban nuestra salud, mientras que la paz mental es de gran ayuda para fomentar el bienestar general. A veces las personas que buscan calma toman tranquilizantes y eso crea adicción y en mi experiencia, cultivar la compasión primero desde la mente y después en la practica asegura dormir profundamente, se tenga buen apetito y sobre todo una buena digestión.

* gerardolunadar2013@gmail.com

Educación de Zacatecas desolada

Ricardo Silva*

Hoy las y los maestros de Zacatecas solicitan por derecho lo que les corresponde, su salario.

El mal manejo y uso indebido de los recursos públicos de las anteriores administraciones estatales llevaron a la quiebra las finanzas, y hoy como resultado entre otros tantos los maestros no reciben sus salarios. Esta situación ha conllevado a que los alumnos no reciban tampoco sus clases, por lo que no es un tema menor y el cual debe ser atendido de forma urgente e inmediata, pues el propio estado está violentando derechos humanos de forma grave.

Ante tan lamentable situación, por supuesto que debe haber consecuencias de tipo jurídico penal para quienes resulten responsables, no se pueden permitir ni justificar delitos que lastiman fuertemente los derechos humanos de las personas.

Una de las cosas que llaman mucho la atención es porque durante el sexenio del ex gobernador Miguel Alonso no se quiso federalizar la nómina de los maestros, probablemente existían vicios ocultos que le convenían en ese momento a los propios funcionarios públicos del estado y por qué no pensar también que hasta a los mismos

líderes sindicales. El problema financiero se agravo aún más durante el quinquenio del también ex gobernador Alejandro Tello, siendo éste el sucesor de Miguel Alonso.

Otro asunto de lo que muchos nos podríamos estar preguntando es como el ex reciente secretario de finanzas Jorge Miranda es hoy el presidente municipal de la capital zacatecana, cuando éste debería hoy estar esclareciendo de forma minuciosa como se aplicaron los recursos públicos de los zacatecanos, y porque la nómina magisterial está quebrada.

En lo personal para mí resulta una incongruencia que se formalicen equipos de transición ante una nueva gobernanza, pues son estos quienes revisan a detalle principalmente las finanzas del estado, y creó que si se observaron movimientos extraños debieron haber hecho las denuncias correspondientes, es una falta de respeto para todos los zacatecanos que se lleven a cabo este tipo de prácticas o ejercicios que finalmente no funcionan para nada.

El tema educativo es central y esencial para un efectivo desarrollo social.

*se_at_20@hotmail.com

SIEMPRE LISTAS// POR MO RADA



LA RENDICIÓN DE CUENTAS: EL GOBIERNO DE LA RAZÓN



Lo que se ha llamado 'rendición de cuentas' y 'transparencia' son mecanismos para hacer público la acción de gobierno. Debe sonar un poco extraño porque equivale a pretender 'hacer público lo público'. Resulta que los gobiernos actúan sin sentido de lo público cuando los gobernantes toman decisiones que no sabemos por qué razón las tomaron. Esto es, la decisión de un gobernante es 'pública' no sólo cuando se conoce en los medios lo que decidió, eso ocurre en todas las decisiones de los gobernantes. Incluso de un rey medieval se conocían por todos, las decisiones que había tomado. Por tanto, la publicidad no hace pública una decisión. Una decisión es pública cuando todos conocen y comparten las razones por las cuales se tomó. Esto es, una decisión es privada cuando son motivos personales lo que la provocaron. Y es pública cuando los motivos son no personales, sino que 'cualquiera' hubiera decidido algo similar porque se guía por intereses y razonamientos comunes a

todos los implicados. Por eso, lo esencial de la rendición de cuentas es que los gobernantes expliquen y doten de razón a sus decisiones. En resumen: una decisión es pública si está motivada por un acto de razón que, por ser tal, todos vamos a compartir.

Los actos de gobierno deben estar abiertos a todos: es como si las oficinas estuvieran ubicadas en la plaza pública y ahí todos pudiéramos escuchar lo que se dice y ver lo que se hace. Las acciones de gobierno son de interés público, por tanto, todos deben saber de ellas: qué se hizo, quién lo hizo, cómo lo hizo. Y para hacerlo, pues contamos ahora con instrumentos tecnológicos privilegiados para eso: los medios digitales. Esto es, es como un salón donde todos podemos entrar sólo con empujar una puerta, apretar un clic. Y ver las acciones en documentos, que son los reductos de los actos administrativos perennes.

Pues bien, el reto es que esto que arriba mencionamos no se ha logrado: la plena condición pública de los actos de gobierno. La administración pública

ha generado mecanismos para obligar a los actores institucionales a hacer públicos sus actos, porque no es un comportamiento espontáneo en ellos. Para eso son las leyes: obligan a los funcionarios mientras pasan a naturalizar esa conducta. Si fuera algo 'natural', no habría necesidad de leyes sobre transparencia. Se tiende a la opacidad: a dejar en criterios privados las decisiones públicas y a ocultar los propios actos administrativos. Con la transparencia se abre el gobierno a la mirada de todos. Y el poder de la mirada hace lo suyo: todos construyen su comportamiento por la mirada de los otros, y los actores institucionales no son la excepción. La mirada moldea: nos convierte en seres éticos o dotados de deberes. La mirada pública nos obliga a actuar de acuerdo con el deber. Y hacerlo nos convierte en criaturas racionales. En suma: la transparencia y la rendición de cuentas es la racionalización de los actos de gobierno. y suponemos que esto es armonizar a la administración pública con la justicia.

RAYUELA

Más vale tarde que nunca
en materia de gestiones
por un mayor presupuesto
extraordinario



La Plataforma Nacional de Transparencia es una de las más grandes y trascendentes políticas de Estado en México ■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

Breve defensa de la Plataforma Nacional de Transparencia

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

La Plataforma Nacional de Transparencia es una de las más grandes y trascendentes políticas de Estado en México. El esfuerzo transversal, interinstitucional, nacional, público, social e incluso privado, que converge en ella, la convierten en el espacio de resguardo y publicidad de información, más grande de nuestro país. Por supuesto que la tarea no ha sido del nada sencilla. Como toda política que innova y rompe con esquemas, se ha encontrado en su camino, desde los obstáculos burocráticos, hasta los políticos, pasando, por supuesto, por los desafíos técnicos que conlleva una labor de esta envergadura. Sin embargo, se posiciona dicha estrategia, como la más importante plataforma de acceso a información que ha existido en nuestra historia, facilitando, a través del uso de las tecnologías de la información, el ejercicio de un derecho, hasta hace algunos años, desconocido e incierto para los mexicanos.

Uno de los retos inherentes a los hacedores de políticas, es enfrentarse a las potenciales fallas, errores e incluso fracasos, que pueden tener sus hipótesis. No es nuevo en la literatura, y menos en el andar de quienes se dedican a la tarea de las políticas públicas; sin embargo, en un país, en el que el debate era censurado, y la crítica abierta se volvió (parece que volvemos al punto) un asunto de persecución por el poder público, la posibilidad de criticar las fallas en las estrategias, se ha vuelto un festín, que, sin ser censurable, debemos aprender a medir en su justa dimensión. El proceso de las políticas públicas no es, como se sabe, una línea recta, sino, como se reconoce teóricamente, un ciclo. Esto quiere decir, que una vez que inicia y culmina, se repite, en una constante de mejora, aprendizaje, falla, rediseño y relanzamiento.

Sirva lo anterior, para contextualizar,

este argumento que pretende, sumarse a una defensa deliberada por la Plataforma Nacional de Transparencia, en una semana, en la que se enfrentó a los desafíos técnicos, pero también políticos de uno que otro actor, que vio con entusiasmo y no con preocupación, como esta impresionante y trascendente política de Estado, se encontraba en el centro de un debate, que bienvenido como es, debiera servir como punto de partida para construir mejores instrumentos de garantía de uno de los derechos que se ha vuelto vital para nuestra democracia, justo por la innovación, la tática y franca alianza entre sus operadores y la sociedad civil, el periodismo y la academia.

Chico favor haríamos si no asentimos que la PNT hoy se enfrenta a desafíos del tamaño de su empresa, sin embargo, también hay que decirlo para los olvidadizos, los ha enfrentado desde la promulgación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, desde el nivel operativo, para congregar en su funcionamiento, a miles de servidores públicos y actores no estatales, en una política completamente nueva, que significó abrir al Estado más allá de la simulación, en la realidad que pronto se convirtió, como decíamos ya, en una herramienta para ejercer y vitalizar nuestra democracia; también enfrentó entonces problemas técnicos; no perduraron, al paso del tiempo, la PNT se ha venido perfeccionando. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, es, con los desafíos que inherentemente también alberga, en una de las mejores instituciones a las que dio origen nuestro proceso de transición a la democracia, y deberá, mostrar de nueva cuenta, que la profesionalización, la modernización, la colaboración y la corresponsabilidad, lo acompañan para dar los resultados, que todos esperamos del INAI. ■

@CarlosETorres_

Zacatecas: el sexenio de la desesperanza

(primera de dos partes)

Lo digo sin titubeo, mucha de la gran problemática, la consecuencia de la gran problemática se debe a los últimos gobiernos, ésta es la verdad. Los últimos dos gobiernos son los responsables de este déficit económico, fueron pateando el bote y postergando las soluciones.

David Monreal Ávila, diario, Página 24. Zacatecas.
24 de septiembre de 2021

RAMIRO ESPINO DE LARA

En Zacatecas, recién se concluyó un periodo de gobierno (2016-2021), mismo al que se le puede llamar “el gobierno de la desilusión”, esto, por supuesto, para la mayoría de la población aunque no así para las élites gubernamentales, el común denominador fue la mala administración, misma que se manifestó con altos grados de corrupción en todos sus niveles y dependencias, el gobernador en turno lo decía de manera reiterada que se retiraría si no cumplía, que renunciaba al cargo; jamás lo hizo, muy por encima de que su gestión dejó mucho que desear. Se jactaba diciendo que sus finanzas eran sanas – sí, las de él- pero no así las de Zacatecas. Alababa a su flamante secretario de finanzas – hoy presidente municipal de Zacatecas-, decía que gracias a él, el Estado no había recurrido a endeudarse, este último, al dejar el cargo, afirmó que no dejó endeudado al Estado ni mucho menos pago pendiente alguno; ambos –exgobernador y exsecretario de finanzas-, mintieron vilmente.

La nueva administración gubernamental (2021-2027), a escasos quince días de haber arribado al escenario, dejan mucho que desear, han demostrado falta de visión para enfrentar los enormes problemas que Zacatecas tiene. El actual gobernador “luchó” once años para llegar a la posición que hoy ocupa, a lo largo de su “aspiración” contaba con toda la información acerca de la situación por la cual pasaba Zacatecas, sus causas, consecuencias y culpables; no es justo que al arribar al máximo cargo, se diga sorprendido por el estado de cosas por el que pasa Zacatecas. Sabía bien a bien cuáles eran las problemáticas a las que se enfrentaría. Como líder político y visionario bien tuvo la oportunidad de realizar un diagnóstico de situaciones problemáticas, priorizarlas, clasificarlas y, con su equipo de trabajo, diseñar un gran proyecto para rescatar al Estado de Zacatecas, no lo hizo así, con ello, el mensaje que daba era que lo único que pretendía era llegar al poder –lo ha logrado-. Durante su campaña para llegar a la gubernatura, fue jubiloso, e incluso, adoptaba posturas mesiánicas; lo reafirmó en su discurso de toma de protesta al manifestar que uno de sus mayores sueños es que él

pueda ser el mejor gobernador de la historia de Zacatecas..... ¿lo logrará?

El triunfo del actual gobernador se lo debe al apoyo del Presidente de la República y de su hermano el senador, el mecanismo utilizado en su campaña fue exactamente el mismo que el de otros partidos puesto que su equipo de campaña proviene de otros partidos políticos y que hoy seguro, formarán parte de su gabinete; lo único que persiguen es contar con un puesto privilegiado en el sistema gubernamental, no les interesa el bien de la población ni mucho menos les interesa fortalecer al Estado de Zacatecas. Todo tiende a que gobernará la misma clase política de los otros periodos gubernamentales, que solo desean el poder puesto que en sus discursos no se nota el compromiso para con la sociedad.

El recién nombrado gobernador habla de un proyecto muy elaborado al que le denomina la cuarta transformación, mismo que no ha dado a conocer puesto que no existe un proyecto de gobierno del cual se derivarían las acciones y estrategias a emprender, esto podría ser un mal augurio de continuidad gubernamental y, lejos de que se promueva una verdadera transformación, Zacatecas seguiría con la deformación social. Demuestra ciertas inconsistencia entre su discurso y los hechos, el primer ejemplo es que de manera recurrente daba a entender que tendría una administración renovada y comprometida con la sociedad, hoy vemos que ratifica al Secretario de Finanzas, mismo que fue colaborador en el mismo cargo del gobernador anterior, lo mismo sucedió con la Secretaría de Seguridad Social, me pregunto ¿no son estos dos secretario quienes tienen en quiebra financiera y de seguridad a Zacatecas?, no se ve por ningún lado la congruencia del gobernador actual.

Esto es solo una mínima parte de lo que le caracteriza al actual gobierno de Zacatecas, es menester entender que el pueblo necesita ya no un cambio, sino una transformación, requiere de funcionarios con visión social, capaces y competentes, que diseñen proyectos que sean consecuencia de la realización de diagnósticos problematizados, mismos que puedan ser motivo de dar a conocer algo novedoso.

Continuamos con la segunda y última parte en la próxima edición. ■

La semana anterior ocurrió un suceso que, sin ser noticia de nota roja o de tinte amarillista, como acostumbra nuestra prensa narrar para "vender" argumentos noticiosos, debiera inquietar mucho a todos aquellos que se preocupan por el futuro de nuestra entidad y pinta de cuerpo entero lo que está ocurriendo en muchos lugares del planeta y que tiene que ver, ni más ni menos, con el desprecio cada vez más notorio que la humanidad tiene hacia el fomento y la búsqueda del conocimiento y por ende, del desarrollo de la inteligencia humana y en su lugar, creerse la idea de que la ignorancia y la chambonería son las bases para iniciar cualquier debate que tenga que ver con los asuntos que interesan, o deberían interesar a los habitantes de nuestras poblaciones, países y el planeta en general.

Sucede que, en algún basurero o lugar de recolección de basura de la ciudad de Zacatecas, la flamante y ostentada Capital Americana de la Cultura, Patrimonio Mundial de la Humanidad y la Civilizadora del Norte y algunos otros epítomes grandilocuentes con que se promueve la Capital de la Cantera y Plata, aparecieron tirados la cantidad de ciento cincuenta libros. Ciento cincuenta, ni más ni menos. Y no se crea que eran libros de los denominados de a kilo por los vendedores de segunda, había volúmenes de escritores renombrados de todas las épocas y de todo el mundo. Libros que pudieran interesar incluso a coleccionistas y que ocuparían un lugar de privilegio en las bibliotecas de lectores asiduos, o que, en su defecto, engalantarían la biblioteca de algún centro educativo o las de las cabeceras municipales o comunidades en nuestro traqueteado estado, donde, a pesar de los nombramientos rimbombantes con que se promueve a la capital, la cultura general brilla, pero por su ausencia.

En ese potencial cementerio de libros se encontraban autores universales de renombre, primeras

De lesa inteligencia

JORGE HUMBERTO DE HARO DUARTE

ediciones, algún tomo sustraído ilegalmente de la biblioteca universitaria y para qué seguir narrando los pormenores de esta majadería. Solo hay que tomar nota de una docena de autores arrojados vilmente al basurero de una manera infame, juzgue usted: Gabriel García Márquez, Hermann Hesse, León Tolstói, H. G. Wells, Juan Rulfo, Carlos Fuentes, Manuel Gutiérrez Nájera, Octavio Paz, J. J. Benítez, Mario Vargas Llosa, José Vasconcelos y Nicolás Maquiavelo, para completar la docena de notables autores de todos los tiempos y para no seguir engrosando con el sacrílego comentario la lista de autores devaluados con esta herética acción.

Lo que más ofende es que la sola acción de ir a tirar tantos libros a la basura es que toma más tiempo que llevarlos a vender con los vendedores de libros usados, o de llevarlos a donar a la escuela más cercana, a alguna biblioteca comunitaria o informarse quién colecciona libros para distribuirlos en lugares donde se necesitan o, en el mejor de los casos, preguntar entre los vecinos o amigos si alguien está interesado en quedárselos y que incluso pasen por ellos al domicilio de quien se quiera deshacer de dichos volúmenes. Por el lado que se le vea, es inconcebible que alguien cometa un

crimen de semejante magnitud. Si se está peleado con el cultivo de la información y de la inteligencia, hay mucha gente que no lee porque no tiene los medios para comprarse una buena lectura y en el caso del sujeto o sujeta que haya tenido la ocurrencia de cometer semejante barbaridad, hasta se hubiera lucido en sus redes sociales o ante algún medio informativo, realizando una acción altruista y de buena cuna, donándolos a alguna institución o incluso regalándoselos a los cuates. Pero está claro que, si tuvo la suficiente cerrazón para no pensar en ninguna de las posibilidades mencionadas, es evidente que dicha persona está tocada y cubierta por el velo de la ignorancia. En fin, qué crimen tan nefasto y de tan lesa inteligencia.

Lo anterior parecería una historia de horror aislada, si no fuera que están ocurriendo acciones terribles que complementan la pesadilla de la lucha sistemática contra el cultivo del conocimiento; hay muchos eventos que parecen sintomáticos. Muchas escuelas que están semi abandonadas por la pandemia se han convertido en refugio de bandas de personas que se dedican a hacer cosas que nada tienen que ver con el cultivo del conocimiento, sino más bien al fomento de adicciones y conductas que son nocivas para la salud personal y el orden público; algunos centros de enseñanza particulares o de corte político han dejado de pagar a sus profesores argumentando todo tipo de sandeces; muchos maestros han dejado de cumplir con sus obligaciones didácticas en complicidad con alumnos que simplemente se niegan a desarrollar las actividades necesarias para el aprendizaje, los recintos culturales se utilizan para cualquier cosa, menos para lo que están diseñados, es decir, para la promoción de la cultura y para terminar esta larga y agónica letanía, los maestros del estado están padeciendo por la falta de cumplimiento de quien sea responsable, por no recibir su salario.

¿Será el anuncio de la llegada del apocalipsis? ■

El Estado laico no toma parte en el tema religioso. Carece de teología y canon sacerdotal. No objeta creencia alguna. Se ubica por encima porque abarca a todas las religiones y a otras convicciones. Así es como se puede abrir

lugar a la ciencia y a la libertad.

Eso no quiere decir que el Estado laico ignore la religiosidad de las personas como algo social. Al contrario, la respeta y la hace valer.

La legalización del aborto, iniciada en México desde 1871, es una conquista del Estado laico en tanto que reivindica la libertad y, en concreto, el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo. La creencia religiosa no es, en este terreno, ley del Estado, como tampoco lo es el machismo secular que somete a las mujeres a una condición de madres obligadas y cuidadoras designadas únicas de los integrantes de la familia.

Ahora bien, en el ejercicio profesional existen personas que tienen marcadas convicciones religiosas que deben ser respetadas por el Estado. Al ser ejercidos los derechos de interrupción del embarazo y de voluntad anticipada se involucran profesionales de la salud que están obligados a respetar la decisión de sus pacientes, pero que, a la vez, también tienen sus propios derechos.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha declarado la inconstitucionalidad del artículo 10 bis de la Ley General de Salud (año 2018) que dice: "El Personal médico y de enfermería que forme parte del Sistema Nacional de Salud, podrá (sic) ejercer la objeción de conciencia y excusarse de participar en la prestación de servicios que establece esta Ley.

"Cuando se ponga en riesgo la vida del paciente o se trate de una urgencia médica, no podrá invocarse la objeción de conciencia, en caso contrario se incurrirá en la causal de responsabilidad profesional.

"El ejercicio de la objeción de conciencia no derivará en ningún tipo de discriminación laboral."

Por otra parte, la Ley de Salud de la Ciudad de México dice:

"Artículo 82. El médico a quien corresponda practicar la interrupción legal del embarazo y cuyas creencias religiosas o convicciones personales sean contrarias a tal procedimiento, podrá ser objeto de conciencia y, por tal razón, excusarse de realizarla, teniendo la obligación de referir de inmediato y por escrito a la mujer con un médico no objeto.

"Cuando sea urgente la interrupción del embarazo para salvaguardar la salud o la vida de la mujer no podrá invocarse la objeción de conciencia.

"Es obligación de las instituciones públicas de salud del

Objeción de conciencia

PABLO GÓMEZ

Gobierno garantizar la oportuna prestación de los servicios y la permanente disponibilidad de personal de salud no objeto de conciencia en la materia."

"Artículo 153. El personal de salud a cargo de cumplimentar lo dispuesto en el documento que emita el área responsable en materia de voluntad anticipada de la Secretaría y lo prescrito en la presente Ley, cuyas creencias religiosas o convicciones personales sean contrarias a tales disposiciones, podrán ser objetos de conciencia y por tal razón excusarse de intervenir en su aplicación.

"Será obligación de la Secretaría garantizar y vigilar en las instituciones de salud la oportuna prestación de los servicios y la permanente disponibilidad de personal de salud no objeto, a fin de garantizar el otorgamiento de los Cuidados Paliativos como parte del cumplimiento de la voluntad anticipada del enfermo en etapa terminal."

Lo que destaca como diferencia entre el precepto federal y el local de la Ciudad de México es que, en el segundo, la institución de salud tiene el deber de proporcionar el servicio que se le requiera en todo tiempo y circunstancia. Además, el médico objeto tiene la obligación de conducir directamente al paciente a otro médico que no tenga objeción y, por tanto, que pueda dar el servicio.

Así, en la Ciudad de México, tanto la institución de salud como el médico en lo personal están obligados a proveer o promover la atención médica. En el caso del profesional de la salud que se haya declarado objeto, dicha atención se realiza por parte de otro facultativo a instancias del primero.

El asunto técnico está salvado en la norma de la Ciudad de México, la cual debería ser tomada en cuenta por parte del Congreso de la Unión para afrontar este problema, luego de que la Suprema Corte lo ha incitado a volver a hacerlo.

Sin embargo, parece estar en el fondo la validez de la objeción de conciencia en general.

En asuntos como la interrupción voluntaria del embarazo y la voluntad anticipada, existen conceptos religiosos regularmente adversos a esas prácticas, los cuales deben ser respetados por el Estado laico aunque no sean norma obligatoria general.

La laicidad del Estado adquiere legitimidad por muchos motivos, mas uno de ellos es que no se contraponen a las concepciones religiosas de las personas. El laicismo no es ofensivo, opresivo ni represivo. No hay que confundirlo con el ateísmo oficial ni con la teocracia abierta o encubierta. Por tanto, las y los médicos tienen derecho a que sus convicciones religiosas, cuales fueran, sean respetadas en el ejercicio de su profesión. Ellos y ellas deben atender a todo paciente y, al existir alguna genuina objeción de conciencia, deben garantizar que tal paciente sea conducido a otro u otro médico que no tenga objeción alguna.

Se ha puesto en cuestión que el Estado pueda admitir la objeción de conciencia por motivos religiosos, sin embargo, no existe fundamentación válida alguna al respecto. La religión no podría ser el único motivo de alguna objeción, aunque fuera la más frecuente, por lo que el hecho de que el Estado reconozca creencias religiosas que puedan ser incompatibles con ciertas labores profesionales de carácter médico no debería perturbar a nadie. Se trata de algo natural, siempre que sea genuino, es decir que no sea algo fingido con el fin de evitar el cumplimiento del deber o bloquear el Estado de leyes.

En España se ha usado la objeción de conciencia como una especie de movimiento político en contra de la interrupción voluntaria del embarazo. En México no hemos tenido ese problema. Así que no hagamos de algo sencillo un asunto de muy especial tratamiento.

Cuando se legalizó el aborto antes de las 12 semanas de gestación en la Ciudad de México, se planteó correctamente el tema de la objeción de conciencia debido a que el Estado laico es el verdadero instrumento del respeto a las convicciones religiosas. Así fue como se reformó la ley local de salud aquí transcrita. En ese mismo sentido debe perfeccionarse el respectivo precepto de la ley federal.

En esa tesitura, el problema no consiste en la objeción de conciencia, sino en cómo llevar al resto de los códigos locales y al código federal el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, siguiendo la pauta abierta por la Ciudad de México en abril del año de 2007, hace más de 14 años, que ha funcionado muy bien en favor de miles de mujeres y ha salvado muchas vidas. ■



CRÓNICA PARLAMENTARIA

**Eduardo
Valencia**

La justicia que no alcanza

Dos Poderes en un solo recinto, pero nadie pudo entrar ni salir por la puerta grande, ya que un grupo de maestros bloqueó con presencia y pancartas el acceso a la Legislatura local.

Día del Informe de actividades del Poder Judicial, que encabeza Arturo Nahle García, donde se habló de justicia, pero en el claroscuro del día, se vio que la misma no alcanza para todos.

El viento volaba algunas pancartas, que yacían en el suelo, pero no así la exigencia que apuntaba: “David, si no podías, para que te metías”; “gobierno sin visión, es una maldición”.

La banda, la otra banda, sí, la sinfónica del gobierno estatal, afinaba y afinaba mientras los minutos pasaban, ya que la sesión solemne no llegaba. Acordes y exigencias magisteriales se mezclaban.

El calor arreciaba. Las sombrillas magisteriales colocaban la explanada legislativa. Los trajeados, invitados a la ceremonia, se abrían paso entre los manifestantes, como si fueran de mundos diferentes.

Empero, la puerta principal de la casa del pueblo estaba cerrada, así es que a volver sobre sus pasos hacia el estacionamiento, donde se improvisó el acceso. La sanitización a los invitados y la toma de temperatura fue sin distingo.

La temperatura corporal fue lo menos importante, ya que el temor era que subiera el calor político. Era el día del Magistrado Presidente del Poder Judicial de Zacatecas, Arturo Nahle García, quien rendiría su Informe 2021, ante el Pleno del Poder Legislativo.

El informe del hombre que encabeza a los que imparten justicia, cuando la injusticia estaba afuera del recinto, encarnada en los maestros. Y las pancartas lo

ilustraban: “nueve días sin despensa en mi mesa”; “Ricardo Monreal, llévate a tu carnal”; “no hay gobernanza, todo es pura transa”.

“San Peje Obrador, aquí no hay gobernador”; “David, David, salió peor que el Covid”. Las cartulinas gritaban, ya que los manifestantes sólo hacían acto de presencia para cuidar que el viento no se llevara las consignas, “como se ha llevado las promesas políticas”, dijo una de las maestras.

12:07 horas y nada; ya es un clásico de los diputados no comenzar a las 11:00 horas. La afinación de los instrumentos musicales continuaba, no así alguna negociación con el magisterio.

El tiempo pasaba; la impaciencia se hacía presente; lo bueno es que el piso del recibidor de la legislatura es de mármol, si no, el maestro Salvador García, director de la Banda Sinfónica, hubiese hecho surco.

La gente preguntaba: ¿Y a quién le tocarán la Marcha, si el gobernador ni está, no hay secretario general, quién representa al Ejecutivo? Duda que se disipó cuando, entre los trajeados, llegó el coordinador jurídico del gobierno, Ricardo Hernández.

12:15 horas hizo su arribo la banda de guerra. En todo el recinto, el único que traía la batuta era el maestro... mientras que ya en el salón de sesiones se escuchaban los acordes de la banda de guerra. 12:30 horas y poca gente había en gayola.

12:39 horas y, por fin, se llamó a los diputados y sin importar la solemnidad de la sesión, sólo llegaron 21 de 30 a ocupar curul.

12:52 horas llegó el festejado y, en alrededor de 45 minutos, dio cuenta del estado que guarda el Poder Judicial, haciendo hincapié en que “son los tiempos de sacar la casta”.

Durante la Segunda Guerra Mundial, los países avanzados continúan buscando la forma de obtener y controlar esta forma de energía abundante y barata, aunque muy peligrosa



SOCAVÓN

Luis Olvera

luiserol@hotmail.com

Energía nuclear, el principio

Descubriendo el átomo. Pasamos el periodo de análisis en toda la columna de Socavón en el proceso electoral y continuamos con el mundo fascinante y trascendental para la sociedad de la energía. Con ese interés de que los lectores de NTR, tengan una visión más del complejo mundo de la energía, al no poder prescindir ninguno de nosotros de ésta.

Todo está constituido por elementos químicos, se habló de partículas en Grecia allá por el siglo V a.C., Leucipo y Demócrito son considerados promotores de la teoría de que todo el universo en su materia estaba compuesto de partículas fundamentales e indivisibles (átomos).

Pasaron varios científicos en tratar de demostrar la teoría de la constitución atómica de la materia y es en 1803 que John Dalton expandió la teoría atomista catalogando a la materia en dos grupos: elementos y compuestos; estando los primeros constituidos por átomos y los compuestos por una agrupación de elementos, resumiéndose esto en sus tres hipótesis:

- Todos los elementos que están formados por átomos idénticos también son idénticos.

- Los compuestos están formados por distintos elementos en múltiplos enteros.

- Una reacción química implica sólo una separación, reacomodo o combinación de los átomos, nunca la creación o destrucción de los mismos.

Es en 1896 que el físico francés Henri Becquerel descubrió la radiactividad, al estudiar a los minerales de uranio y darse cuenta que estos emiten radiaciones. Este hecho causó cambios significativos en el conocimiento de muchas disciplinas, entre otras, la física, química, medio ambiente, la salud, la biología, alimentos, industria, energía, medicina nuclear y otras.

Pierre y Marie Curie efectuaron a finales del siglo XIX estudios sobre los minerales de uranio y torio que los llevó al descubrimiento del polonio y del radio. Estos elementos desper-

Se inauguró semana INAI



taron un gran interés por emitir radiaciones muy penetrantes, a semejanza del uranio y del torio. A esta propiedad del radio y de otros elementos de emitir energía en forma de radiación al desintegrarse, Marie Curie la denominó "radiactividad".

A partir del conocimiento de la gran cantidad de energía emitida por elementos radioactivos inicia una carrera para su uso, principalmente enfocado al uso bélico.

Otto Hahn, Lise Meitner y Fritz Strassman, en 1938, descubren que se puede provocar la fisión nuclear, al bombardear un átomo de uranio con neutrones liberando gran cantidad de energía.

La fisión nuclear es la reacción en la cual un núcleo pesado, al ser bombardeado con neutrones, se convierte en inestable y se descompone en dos núcleos, cuyas masas son del mismo orden de magnitud, y cuya suma es ligeramente inferior a la masa del núcleo pesado, lo que origina un gran desprendimiento de energía y la emisión de dos o tres neu-

trones. Los núcleos fisionados liberan una energía un millón de veces mayor que la obtenida.

Durante la Segunda Guerra Mundial, los países avanzados continúan buscando la forma de obtener y controlar esta forma de energía abundante y barata, aunque muy peligrosa.

La primera reacción en cadena la obtuvo un equipo dirigido por el físico italiano Enrico Fermi en la Universidad de Chicago en 1942. De aquí surgió el plutonio (elemento en que se convierte el uranio después de la fisión) para construir la bomba nuclear. Esta se arrojó sobre Nagasaki, en Japón, al final de la guerra (Curiosfera)

Desde su mayor aplicación, la energía nuclear nace con el signo de destrucción y mortandad. Conoceremos el poder de las armas nucleares antes de su aplicación pacífica.

Letra muerta en planeación. Llevamos más de tres sexenios en que los preceptos de la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios, ha sido

letra muerta. El pasado gobierno de Tello Cristerna, modificó la de 2003 en 2017. De todas formas, fue sólo simulación la planeación gubernamental.

Según el artículo 17: Varias instancias son responsables de la planeación, para aterrizar en el Plan de Desarrollo Estatal, desde el Ejecutivo Estatal hasta subcomités sectoriales.

En el artículo 18, fracción IV, indica que al Ejecutivo le corresponde "Remitir el Plan Estatal de Desarrollo a la Legislatura del Estado para su aprobación en un término no mayor a 60 días a partir de la toma de protesta. Asimismo, enviar el Programa General Prospectivo, según lo previsto en esta Ley, respecto a su elaboración o actualizaciones".

Lo que conocimos en los informes del pasado gobierno, pocas referencias hacen al seguimiento de acciones establecidas en el Plan de Desarrollo Estatal. Interesante será conocer como la nueva legislatura estatal cumplirá con el párrafo,

V. Informar a la Legislatura, al momento de presentar las iniciativas de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, los objetivos y prioridades fijados en los programas regionales, territoriales, sectoriales, especiales, institucionales y presupuestarios, derivados del Plan Estatal de Desarrollo, que se implementarán en el siguiente ejercicio fiscal.

La tarea es confusa, como vemos ante la propuesta del ejecutivo federal respecto al presupuesto 2022. El gobernador David Monreal ha sido muy cauto en declarar la insuficiencia gubernamental, conoce, que mientras no se corrijan las irregularidades que el pasado gobierno no quiso resolver, la federación tendrá condicionantes con el presupuesto. Además, sabe, que parte del presupuesto ahora lo ejerce la federación. Imperante, secundar las acciones en busca de más recursos para Zacatecas.

En este principio de sexenio ya estará expuesta la energía con que desarrollará capacidades de sus tareas, el gobierno y legisladores.



Puro Veneno

¿QUE NO LE AYUDE!

Por si no tuviera suficiente el gobernador David Monreal, Norma Julieta del Río, arribó a Zacatecas nada más para echarle gasolina a la hoguera donde maestros y pensionados pusieron a arder a la nueva administración. Lo que no se vio ni en bloqueos de carreteras federales, vino a pasar en la inauguración de la Semana Nacional de Transparencia: numerosos policías se encargaron de cuidar el evento de la comisionada del Inai. Y por si se preguntaba cómo le iría de secretaria de Gobierno, nomás considere que antes de su operativo se le ocurrió amenazar ¡al SNTE!, o al menos así lo acusó el líder de la Sección 58, Óscar Castruita. Las desafortunadas declaraciones de la funcionaria no hicieron más que ofender y motivar a los profesores, quienes llegaron puntuales a la cita para el boicot, solo para terminar aventados por los guaruras que pidió Río Venegas.

¿QUIÉN LA JUNTÓ?

A los del sindicato de educación no les cayó nada bien que la comisionada Norma Julieta del Río advirtiera que las protestas por los salarios que todavía no les pagan fueran porque quizá haya en la organización "algo de opacidad". Eso de que habrá que "pasarle la lupa" al SNTE prendió las alarmas del secretario Óscar Castruita, quien le puso nombre a lo dicho: "una amenaza inaceptable", sobre todo, resaltó, viniendo de una servidora pública. Además, el dirigente sindical señaló públicamente lo que corre en nidos de víboras: ¡quién viera a Del Río Venegas "como si ya fuera parte de la estructura gubernamental del estado"! A ver; ahora que diga que no lo es. Con eso de que al presidente López Obrador no le caen muy bien los órganos de transparencia, no vaya a ser que, de paso, la comisionada apuntó la mira de la Federación directo al Inai.

MUCHO CINISMO

Dicen las malas lenguas que, de tanto invocar al ex gobernador Miguel Alonso, ya hasta se les apareció. La reciente entrevista que dio el del PRI no hizo más que enardecer a los de ya por sí atribulados de la Cuarta Transformación, empezando por la senadora Soledad Luévano. Con una imagen de Alonso Reyes con El Innombrable (Carlos Salinas de Gortán), la senadora de Morena criticó que "ahora resulta que el ex gobernador fue honesto, eficiente y austero". Y, si esto no le pareció mucho cinismo, "resulta que también dejó a Zacatecas lleno de bonanzas, seguridad, empleo y desarrollo". Ni la 4T se atrevió a tanto. Luévano Cantú, quien ha llevado el caso del priista hasta la FGR y la UIF, dijo que ojalá y pronto volviéramos a escuchar a Miguel Alonso, pero en declaraciones frente a un juez de control.

EN EL TRIÁNGULO

En estos últimos días, la quiebra financiera de la entidad ha ganado los reflectores, pero nadie debe soslayar que hay una pandemia y la más cruda violencia de que se tenga memoria. Sin duda, se han relajado las medidas, como si el virus ya fuera historia. Los casos siguen presentes y, bueno, la violencia ni se diga. Vivimos en un triángulo mortal; el de las Bermudas ya nos queda chico. La autoridad no acaba de llegar; mientras que el polvorín en la entidad es cada vez más grande. La salida no se ve, la economía está menguada, el virus nos ataca y la delincuencia no da tregua. Urgen soluciones en todos los aspectos; la gente no puede seguir en la zozobra. La nobleza del pueblo tiene límites, pero, al parecer, a las nuevas autoridades se les ha olvidado que el zacatecano tarda en calentarse, pero tarda más en enfriarse. ¡Aguas!



TU ESPACIO DIGITAL
Ana Lilia González
analilia.gmoncada@gmail.com

Cierto es que ninguna aplicación tecnológica suple la presencia física de las personas o la calidez de un abrazo, pero contribuye a conservar los vínculos humanos hoy transformados por la pandemia

Vínculos humanos y las redes sociales digitales

2020 representó un antes y un después en la vida cotidiana de las personas. Año marcado por un suceso inesperado que se ha prolongado hasta nuestros días sin que exista certeza respecto del curso que tomará. Sí, me refiero a la pandemia provocada por el virus SARS-CoV2 que produce la enfermedad COVID-19. 'Es temporal' decían algunos, 'China está en otro continente, ¿en qué nos afecta?', afirmaban otros, 'es un invento para asustarnos y mantenernos bajo control', 'será como la influenza, ¿recuerdan? Lo superaremos pronto', 'es parecido a una gripa entre otras aseveraciones. Lo cierto es que al día 23 de

septiembre del 2021, con base en cifras publicadas por Statista, alrededor de 4.7 millones de personas en el mundo han perdido la vida como consecuencia del coronavirus, concentrándose la mayor parte de estos fallecimientos, en América (2.1 millones), secundada por Europa (1.28 millones), Asia (1.02 millones), mientras que África se sitúa en el penúltimo lugar con 206,137 fallecidos y Oceanía con 2675. (Orús, 2021) Esta condición de salud que afecta a la población mundial, trajo como consecuencia la aplicación de una serie de medidas sanitarias que implican una ruptura —o por lo menos transformación— de las formas

tradicionales en que las personas interactúan y se vinculan entre sí, aún se desconoce si ello es provisional o definitivo. El distanciamiento, la limitación de las demostraciones de cariño — tan características en nuestro país y otros de América Latina principalmente — han representado un reto en la construcción y reforzamiento de los vínculos humanos, puesto que somos seres sociales por naturaleza y acostumbramos expresar el afecto con un abrazo, un beso, un apretón de manos, en resumen, contacto físico que hoy está limitado so pena de contagiarse después de largos meses de cuidados. En este contexto de sana

distancia derivada de la pandemia, el uso de las redes sociales digitales como Facebook, YouTube, WhatsApp, Telegram, entre otras, se ha incrementado en 490 millones de nuevos usuarios en el mundo que representan un 13% más respecto del 2019, de acuerdo con el Informe Anual Digital 2021 de Hootsuite y We are Social. Las redes sociales digitales ya no solamente son utilizadas para conectar con personas desconocidas, sino también para ofertar productos, compartir información y sobre todo para mantener la cercanía con familiares y amistades a quienes se visita con menor frecuencia

para prevenir contagios. Este traslado de una buena parte de nuestra vida real al plano virtual, ha traído consigo la visibilización de comportamientos en las personas que habitualmente emergen cuando se suscitan infortunios que afectan a la humanidad, como son los desastres naturales y otras situaciones equiparables que ponen de relieve la solidaridad y apoyo ante el dolor ajeno, pero hoy con una nueva variable en la ecuación: Internet, que mediante el uso de aplicaciones, ha demostrado ser un aliado efectivo para atender con prontitud un mensaje de ayuda y llegar a miles de personas con pulsar el botón 'compartir', 'retuitear' o 'reenviar' hasta encontrar eco en donde esa ayuda es posible y accionar. Existen grupos de WhatsApp que promueven el acopio de víveres y medicamentos para brindar soporte a personas que han sido afectadas

por el coronavirus, quienes no tienen familiares que les alleguen lo que necesitan durante los días de aislamiento señalados para su recuperación o que en el peor escenario se agravan y requieren ayuda urgente. En otros casos, hay personas que ofrecen alimentos y ropa a familiares de enfermos hospitalizados, acciones cuya coordinación y cooperación de voluntarios se basa en el uso de las redes sociales digitales y las aplicaciones. Las familias utilizan las videollamadas para mantener estrecho el vínculo que les une, así como celebrar fechas especiales que en otro tiempo les congregaban en sus casas. Qué decir de los grupos en los que cada día mediante el envío de mensajes, audios, videos y hasta memes, se conserva y alimenta ese lazo de la amistad indispensable siempre, más aún en el tiempo que ahora vivimos. Ciertamente que ninguna aplicación tecnológica suple la presencia física de las personas o la calidez de un abrazo, pero contribuye a conservar los vínculos humanos hoy transformados por la pandemia.



El gobernador tiene muy claro el rumbo y las acciones a realizar y trabaja en la solución. Va en un camino minado, seamos solidarios

El Issstezac y el magisterio: dos grandes problemas

Hace algunos años el doctor Manuel Ibarra nos decía en clases que no se había analizado suficientemente la inversión de la pirámide poblacional.

Nos explicaba entonces que, por ejemplo, en materia de pensiones las instituciones de seguridad social, habían realizado una deficiente planeación dado que estaban disponiendo de los fondos de las pensiones para otros propósitos y que se estaba tomando las aportaciones de los trabajadores en activo para cubrir las pensiones de los retirados, lo que en un futuro muy cercano no podría realizarse más, dado que aumentarían los pensionados y podrían disminuir los activos, volviéndose insuficientes los recursos disponibles para el pago de pensiones y tendría que utilizarse dinero de los recursos fiscales (de los impuestos y contribuciones de los ciudadanos) cuando en principio se ideó que al trabajador se le devolvería el recurso que hubiese aportado en sus, mínimamente, quinientas semanas de cotización, más las aportaciones del patrón y las del gobierno. Ya que las aportaciones a la seguridad social son tripartitas. Aunque no sea ni el único, ni el más importante de los conceptos de la seguridad del de la pensión por cualquier causa.

Hoy parece que la realidad nos alcanzó juntándose dos grandes problemas para el recién estrenado Gobierno del Estado: Primero el del ISSSTEZAC, que carece de suficiencia para pagar y que en tres días acumulará un mes sin entregar a los jubilados su retribución al esfuerzo de haber laborado durante mucho tiempo, cotizando debidamente para obtener la pensión correspondiente; y segundo, el pago de la nómina de maestros del sistema educativo estatal, que no tienen techo presupuestal de la federación y al parecer tampoco del Estado.



En el ISSSTEZAC, se menciona, además, como razón de la insuficiencia de fondos, el excesivo costo burocrático del propio instituto no obstante su ineficiencia administrativa, toda vez que los “negocios” que realiza, incluido el siempre lleno paraíso caxcán, trabajan con pérdidas. Además de que se asignaron, fuera de todo dictamen y análisis de tiempo cotizado y nivel de aportaciones, pensiones de oro a la crema y nata de la burocracia, quien al contontillo de los gobernadores disfrutan de pensiones hasta del triple del tope de las que asignan el ISSSTE o el IMSS. Amén de enormes créditos no cubiertos.

Por otro lado, estamos en crisis por falta de pago a profesores del sistema

educativo estatal por que el FONE no los incorporó, aparentemente por negligencia del Secretario de Finanzas de aquel tiempo, toda vez que el Secretario de Educación sí lo propuso e hizo las gestiones.

En 2015, el FONE, se ratificó según el convenio de 2013, en el que se tuvo hasta diciembre como límite para realizar la devolución de la nómina según lo establecen los artículos 26 y 26 A de la Ley de coordinación fiscal, mismos que establecen las reglas de tal ejercicio.

Había duplicidad de plazas de funcionarios, trabajadores de la educación que estaban en licencia de su plaza base, y ejercían plazas administrativas, homologadas, para acceder a mejores condiciones laborales mien-

tras estaban su desempeño, habría entonces duplicidad, porque unos profesores laboraban frente a grupo, sin ser dueños o titulares de la plaza y otros eran dueños de las plazas sin trabajarlas. O peor estaban comisionados y cobraban su plaza como profesores, como funcionarios o representantes populares o comisiona, por lo que el gobierno decidió no proponerlo completo.

Además, de plazas de altos ingresos económicos sin concursar o sin que los beneficiarios tengan los perfiles profesionales para su obtención.

El gobernador tiene muy claro el rumbo y las acciones a realizar y trabaja en la solución.

Va en un camino minado, seamos solidarios.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ecodiario
ZACATECAS



ESCÚCHANOS
TODOS LOS MIERCOLES
7:00PM

DAVID MONREAL, EN LA SEGOB.

Pues el gobernador **DAVID MONREAL ÁVILA** ya está empezando a tener resultados en su visita a la Ciudad de México y ayer mismo se reunió con **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**, secretario de Gobernación, a quien le pidió apoyo para resolver lo de la nómina magisterial e ir viendo, de una vez, la integración de Zacatecas al mentado FONE. Aprovechando que el funcionario federal lo recibió, **DAVID** le dijo que de una vez le echara la mano con un apoyo extraordinario, algo así como 300 millones de pesos, para ayudar a los habitantes de Genaro Codina y Cuauhtémoc, que resultaron afectados por el desborde de la presa y el río. El asunto debe verse con la Conagua, porque se rompió la cortina y hay que arreglarla. Por lo menos, **ADÁN LÓPEZ** no le dio un tajante no y le dijo que van a buscar alternativas de solución. Para este martes, el góber seguirá en la capital del país y se prevé que pueda reunirse con otros secretarios de estado, a quienes también les pedirá que le echen la mano para resolver esta fuerte crisis financiera.



NORMA JULIETA DEL RÍO, COMO BUENA AJEDRECISTA.

Como ajedrecista profesional resultó la comisionada del INAI, **NORMA JULIETA DEL RÍO**, quien dispuso las cosas para que pareciera que, ante la amenaza de los maestros, de bloquear el arranque de la Semana Nacional de Transparencia, la cambió de sede tres veces: primero en el Centro Platero, luego al Consejo de Ciencia y Tecnología, y después al teatro Ramón López Velarde, mientras todo se programaba en el Centro de Convenciones. Y justo por una vereda, **NORMA JULIETA** se metió, con todos los comisionados del país y los invitados especiales, así como los medios de comunicación, para llegar a la sede del evento. Así que la comisionada zacatecana se aventó un juego magistral de cerebro y talento; además, fue siempre apoyada por el secretario particular de **DAVID MONREAL**, **MARIANO CASAS**, y contó con la asistencia al evento de su amiga, la delegada **VERÓNICA DÍAZ**, y el gabinete nombrado hasta ahora, así como la gente que trabaja en las Unidades de Transparencia.



ZACATECAS, EN LA MIRA DEL INAI. El evento sobre transparencia versó gran relevancia porque asistió la presidenta nacional del INAI, **BLANCA LILIA IBARRA**, el paisano **PACO ACUÑA** y más de 15 estados visitantes, además de otros

funcionarios del gobierno estatal. Pese a la amenaza de **ÓSCAR CASTRUITA**, líder de SNTE, Sección 58, el evento salió de lujo y **NORMA JULIETA** lo sacó con mucha habilidad, tanta que enseñó a más de cinco, cómo hacer las cosas. El gobernador está en el desafío porque así lo prometió y los comisionados del INAI también le entraron, así que nada ni nadie podía detener el evento nacional de transparencia. La estrategia fue fundamental y funcionó. **CASTRUITA** denunció amenazas de la comisionada **JULIETA DEL RÍO**, pero reconoció que ella le llamó para entablar un diálogo y él se negó a contestar las llamadas, a lo que **NORMA** advirtió que nadie podría tener de rehén un evento de transparencia nacional, así que pondrá en la lupa el actuar del sindicato, como parte de su trabajo y responsabilidad de los comisionados en el país.



OSWALDO CALDERA, SACANDO LA CASTA.

Gracias a la conducción de **OSWALDO CALDERA**, quien sigue en la Dirección de Vialidad, es que se debe en gran medida a que los comisionados del INAI pudieran estar presentes en el arranque de la Semana Nacional de Transparencia. Aunque no se ha precisado si **OSWALDO** fue ratificado en el cargo o está como encargado, pues él se puso a hacer lo que sabe y sin necesidad de confrontaciones, pudo hacer llegar a tiempo a los comisionados y las comitivas visitantes al Centro de Convenciones. Aunque poco antes de llegar se toparon con un grupo de maestros que trató de impedir el paso, **OSWALDO** supo manejar las cosas y mostró su liderazgo durante el operativo.



ARTURO NAHLE RINDE INFORME.

Con todo el relajo de los profes se nos anda olvidando el importante trabajo del Poder Judicial. Ayer, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, **ARTURO NAHLE GARCÍA**, rindió su informe de labores y resultan buenos números, pese a lo complicado que resultó para los jugadores impartir justicia durante el último año por la pandemia. Aún así, **NAHLE** tuvo para presumir que hasta ha inaugurado nuevos juzgados mixtos en distritos judiciales donde hace falta mayor presencia del Poder Judicial, con instalaciones más dignas, tanto para el personal como para los ciudadanos. ¡Enhorabuena!



POLITIQUERÍA



-ÁNDALE ADÁN, AYÚDALE A LOS MAESTROS...

ANDAR LAS VÍAS



LUNA MORENA

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas. Síguela en Youtube: Antologías ferrocarrileras. En Facebook, como Luna Morena Lecturas que Contagian y en lunamorena.com.mx

No existe pero que valga ante la imaginación de don Paco

Lo que para muchos es pura chatarra ineficaz, para otros es su materia prima que les sirve para dar vida a tantas cosas concebidas primero en su imaginación, y después transformadas en obras de arte.

Las familias desde que habitamos este planeta, tiramos y/o arrumbamos infinidad de objetos que para nosotros dejaron de ser útiles en nuestra vida, y en nuestra casa. Por muy bonitos que estos sean, y lo caro que hayan costado, su final es el mismo; dijera mi mamá: todo por servir se acaba.

Lo que para muchos es pura chatarra ineficaz, para otros es su materia prima que les sirve para dar vida a tantas cosas concebidas primero en su imaginación, y después transformadas en obras de arte, con sus manos diestras en esos ejercicios.

Se llama Franco Martínez Román, mejor conocido como don Paco. Desde edad temprana, empezó a dedicarse a transformar los cachivaches en obras de arte. Este material lo consigue en depósitos de chatarra, recolectando por las calles, recibiendo dádivas de conocidos, amigos y familiares.

Cuando se dispone a crear alguna escultura, se guía por el material conseguido, por bocetos, o por sugerencias de los clientes, quienes lo buscan para encargarle alguna figura en especial para la cual le llevan imágenes, dibujos, o fotografías. Para él este quehacer es su más importante deleite, por eso le dedica el 70 por ciento de su tiempo, que es muy necesario, porque así cada trabajo terminado, llevará los detalles precisados en toda artesanía.

El 100 por ciento de lo que produce son esculturas comerciales, las cuales llenan el gusto del comprador; como los caballos, dragones, toros, arañas, aves, carretas, canastas, pulpos; personajes de películas como los depredadores, anaconda, changos, cocodrilos, tortugas; mineros pequeñitos cargando sus herramientas de trabajo; y una que otra locomotora colocadas sobre caminos de

fierro; mientras un vendedor sentado sobre un banco ofrece bonitas lámparas de mesa.

Es fundamental mencionar que para aprender a soldar se inscribió en varios cursos de capacitación técnica, donde aprendió a moderar el calor del soplete, para no sobrepasarse al momento de estar trabajando el reciclaje, ya que la figura que en ese momento estuviera maniobrando se echaría a perder.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

DERECHO HUMANO AL MEDIO AMBIENTE



SALVADOR ESAÚ CONSTANTINO

Licenciado en Derecho por la UAZ. Doctor en Materia Fiscal por la Universidad Autónoma de Durango campus Zacatecas. Procurador de Protección al Ambiente en el Estado de Zacatecas. Maestro de cátedra en el Tecnológico de Monterrey campus Zacatecas.

Suspensión del acto reclamado en medio ambiente

Una figura preventiva cuyo objeto es la de mantener la materia del litigio buscando evitar la consumación del acto y que pueda dejar en una grave e irreparable perjuicio al particular.

En el Juicio de Amparo existe una figura cautelar que se estipula como "Suspensión del Acto Reclamado" que su sustancia es la de preservar la materia del acto reclamado que es el requisito obligatorio para la interposición del Medio de Control Constitucional.

La Medida Cautelar se considera como una figura preventiva cuyo objeto es la de mantener la materia del litigio buscando evitar la consumación del acto y que pueda dejar en una grave e irreparable perjuicio al particular, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha establecido la siguiente Jurisprudencia:

"Suspensión provisional. Surte sus efectos desde luego, sin que para ello se requiera de la exhibición de la garantía respectiva.

De la interpretación armónica de lo dispuesto en los artículos 125, 130 y 139 de la Ley de Amparo, que regulan lo relativo a la suspensión provi-

sional y definitiva de los actos reclamados, y a la garantía que el quejoso debe otorgar en los casos en que aquéllas sean procedentes, para reparar el daño e indemnizar los perjuicios que se puedan ocasionar al tercero perjudicado si no se obtiene sentencia favorable en el juicio de amparo, y atendiendo a la naturaleza, objeto, requisitos de procedencia y efectividad de la medida cautelar de que se trata, así como al principio general de derecho que se refiere a que donde existe la misma razón debe existir la misma disposición, se arriba a la conclusión de que respecto a la suspensión provisional que se puede decretar con la sola presentación de la demanda, cuando exista peligro inminente de que se ejecute el acto reclamado con notorios perjuicios para el quejoso, tomando el Juez de Distrito las medidas que estime convenientes para que no se defrauden derechos de tercero, y a virtud de la cual se or-

dena mantener las cosas en el estado que guardan hasta en tanto se notifique a la autoridad responsable la resolución que se dicte sobre la suspensión definitiva, surte sus efectos, al igual que ésta, inmediatamente después de que se concede y no hasta que se exhiba la garantía fijada, porque de lo contrario no se cumpliría con su finalidad, que es la de evitar al quejoso perjuicios de difícil reparación.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#APesar DeLosPesares

A pesar de que los maestros impidieron el flujo al Palacio de Convenciones, el inicio de la Semana Nacional de Transparencia fue un éxito. La organización de JULIETA DEL RÍO VENEGAS y su comitiva resultó cómo se esperaba. Un evento nacional de altura.

La presencia de los comisionados del INAI, BLANCA LILIA IBARRA y FRANCISCO JAVIER ACUÑA, engalanaron el evento. Aquí se habló de la impotencia de la transparencia en los grupos vulnerables. Es momento de tomarlos en cuenta, todavía más. Porque dicen por ahí, sólo la verdad os hará libres.

#Zacatecas Brilla

Con esta intervención, sin duda, Zacatecas se coloca nuevamente en el plano nacional. Voltear a ver a los grupos vulnerables; a los migrantes y dar una clase real de información y datos personales, sin duda ha sido un acierto para los comisionados del INAI. Para todos es bien sabido que, en la entidad falta mucho para llegar a lo que aquí se planteó.

Después de 17 años de este evento, llegó a nuestra tierra colorada un poco de aprendizaje para los que llevan esta batuta en los municipios; en el IZAI las cosas marchan bien, sin embargo, los sujetos obligados no han entendido cómo se debe hacer la chamba... ¡que vengan más eventos así!

#Segundo Informe

Don ARTURO NAHLE GARCÍA, ahora Magistrado Presidente del TSJEZ, demostró nuevamente el colmillo que ha pulido durante muchísimos años; en su segundo informe en la Legislatura, aceptó que pese al déficit de más de 52 MDP, se han dado resultados reales y tangibles. Quedó demostrado de qué cuero salen más correas.

Sin duda, otro de los aciertos de su mandato, es la implementación al 100 por ciento del el Nuevo Sistema de Justicia Laboral, que ha traído más y mejores condiciones para los empleados y empleadores; es más eficiente y rápido, pero sobre todo, se avanza en la el rezago que tenía el estado en esta materia.

#EnBuenas Manos

Otra situación que también pone a este poder en la vanguardia nacional, es la publicación todas las sentencias emitidas, respetando la protección de datos personales de los intervinientes, todavía más, cuando se trata de menores. Además de la apertura dos nuevos Juzgados Mixtos de Primera instancia y de lo Familiar en Jalpa y Loreto, peticiones de antaño que se cristalizan en este periodo.

Sobra decir que la dirigencia que le da NAHLE GARCÍA a este Poder, era más que necesario; un "refresh" a la impartición de justicia. Aún quedan tres años más para que termine su periodo, pero, al paso que va, se podrá consolidar una nueva dinámica de impartición de justicia, más moderna y sobre todo, eficiente.

#Resultados DeGestiones

Fue productiva la visita a CDMX que realizó el gobernador DAVID MONREAL; sólo este lunes, se reunió con el Secretario de Gobernación ADÁN AUGUSTO LÓPEZ, quien se comprometió a apoyar en las gestiones necesarias al mandatario local; el ex gobernador de Tabasco conoce las necesidades de los maestros y dio la lucha contra la reforma educativa de PEÑA NIETO.

Esto aún no termina; faltan las gestiones en la Secretaría de Educación y de Hacienda; como lo hemos puntualizado, es cuestión de tiempo, el gobernador lo sabe y las puertas las toca, sólo pide paciencia, las puertas se abren poco a poco y pronto se verán los resultados, para que esta sea la primera y última vez que se repita esta situación.

#Estrategia

En este primer y productivo día, el gobernador ha demostrado que en su paso por puestos federales y su acercamiento con Morena son reales. Sabe a dónde ir y qué puertas tocar. Dará los tiros certeros para que el déficit no vuelva en 2022: o se federaliza la nómina o se consigue (ahora sí) el recurso etiquetado. Lo va a lograr... de mí se acuerda.

#ELPilón

Pues también es necesario reconocer cuando los empujones aquí sirven; el que se puso las pilas fue ISRAEL CHÁVEZ LEANDRO, quien ya escuchó y acató las peticiones de los trabajadores activos del ISSSTE-ZAC y mañana harán más presión. Marcharán desde el edificio central hasta la plaza de armas con todos los agremiados al sindicato, para que se les pague lo más pronto posible. ¡Ya despertó! ¡Bien ahí!

¡Hasta mañana!

Estado32
.com.mx